



Transporte



Paletón

Boletín informativo de la
Concesionaria Vial Unión del Sur

No. 36 noviembre 2024 - enero 2025

**Nuestra doble calzada, más
que una vía de comunicación,
es un símbolo de progreso y
desarrollo.**

En esta edición encontrarás:

- Limpia Pedregal
- Súper guías viales
- Tarifa especial diferencial peaje
El Placer
- Canales de atención

‘Limpia Pedregal’ una apuesta por la sostenibilidad y la educación ambiental



Por quinto año consecutivo nos articulamos con la Institución Educativa Municipal Jesús del Gran Poder del corregimiento Pedregal-Imués, para llevar a cabo la jornada ambiental ‘Limpia Pedregal’.

A través de nuestro programa social de capacitación a la comunidad y el área ambiental, participamos en esta actividad que busca crear conciencia sobre un entorno limpio y sano, además de la correcta disposición de los residuos aprovechables.

Con el apoyo de estudiantes de los grados décimo y once de la institución, colaboradores de la concesión, Asopedregal, Policía Nacional y la Alcaldía de Imués, logramos recoger 200 kilos de residuos ordinarios y 170 kilos de residuos orgánicos, los cuales fueron llevados al Centro Inteligente de Gestión Ecológica Antanas.

En la jornada recolectamos 250 kilos de residuos aprovechables que fueron donados.

‘Súper guías viales’ promueven la seguridad en la doble calzada Rumichaca-Pasto



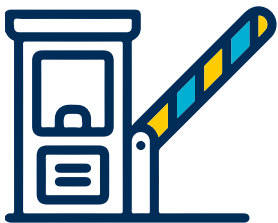
Hasta octubre de 2024 hemos sensibilizado a 925 estudiantes de 22 instituciones educativas.

Nuestro programa social de cultura vial viene implementando el proyecto ‘Súper guías viales’ una iniciativa que busca involucrar a estudiantes del corredor Rumichaca-Pasto en la promoción de la seguridad vial.

Mediante talleres teórico-prácticos, los niños y jóvenes aprenden sobre el uso adecuado y seguro de la doble calzada, normas de tránsito, al tiempo

que se convierten en promotores de prácticas viales responsables, con el objetivo de reducir accidentes y mejorar la convivencia en nuestro corredor.

Con ‘Súper guías viales’ la Concesionaria Vial Unión del Sur no solo apuesta por la infraestructura de calidad, sino también por la construcción de una red de ciudadanos comprometidos con el bienestar de su comunidad.



Acceda a la tarifa especial diferencial en el peaje El Placer

La Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, a través de los comunicados 20213060204101 del 06 de julio de 2021 y 20213060251101 del 18 de agosto de 2021, estableció los requisitos para acceder a las tarifas especiales diferenciales en el peaje El Placer, ubicado en el municipio de Yacuanquer.

Categoría I Especial

Automóviles, camperos, camionetas y microbuses con ejes de llanta sencilla que transitan frecuentemente por el peaje y cuyos propietarios sean residentes en los municipios: Tangua, Yacuanquer, Imués, Funes, Iles, Gualmatán, Contadero y Puerres.



Categoría II Especial

Buses, busetas y microbuses con eje trasero de doble llanta que prestan servicio público de pasajeros en las rutas Pasto – Ipiales, incluyendo municipios intermedios, y a los camiones pequeños de dos ejes cuyos propietarios sean residentes en los municipios cercanos: Tangua, Yacuanquer, Imués, Funes, Iles, Gualmatán, Contadero y Puerres.

Requisitos para acceder al beneficio

Se debe presentar la solicitud escrita dirigida a la Concesionaria Vial Unión del Sur, en el formato que se encuentra en la **página web www.uniondelsur.co**, señalando las placas del vehículo, dirección de residencia, teléfono de contacto y correo electrónico; indicando en que condición realiza dicha solicitud (arrendatario, propietario, otros).

www.uniondelsur.co



Ingresa a nuestra **página web** para conocer los documentos que debes anexar a la solicitud.

Frecuencia mínima para mantener el beneficio



Para mantener el beneficio, el vehículo deberá transitar por el peaje con una frecuencia mínima de cuatro (4) viajes (ida y vuelta) al mes.



Si el beneficiario no cumple con esta frecuencia mínima durante dos (2) meses seguidos, será retirado el beneficio.



El usuario que haya perdido el beneficio podrá solicitarlo nuevamente luego de seis (6) meses contados a partir de la pérdida.

***La Tarjeta de Identificación Electrónica (TIE) será el único medio válido para aplicar el beneficio de la tarifa especial diferencial. El usuario asumirá los costos de adquisición y reposición de esta tarjeta.**



¿Qué son las nuevas masculinidades?

- Brindan la posibilidad a los hombres de ser y vivir de acuerdo a su sentir, no de acuerdo al modelo de hombre machista.
- Le apuestan a la eliminación de la violencia machista o cualquier tipo de violencia de la vida del ser humano.
- Invitan a dejar de lado lo aprendido, sobre lo que es ser hombre o mujer, esto con el propósito de que seamos más libres.
- La nueva masculinidad busca que exista un equilibrio de lo interno (emociones) y lo externo (relaciones interpersonales).



Para recordar



1. Las nuevas masculinidades buscan que cada hombre se exprese como quiera.
2. **Los hombres también son víctimas del machismo:** una sociedad machista hace que los hombres sientan que deben actuar de una forma en especial y que no puedan mostrarse sensibles o vulnerables.
3. No hay una forma única de ser hombre, cada uno es libre de actuar según su personalidad y todas las visiones son válidas.
4. **Las nuevas masculinidades también benefician a las mujeres:** si cambian los modelos de género negativos, las mujeres ganan al vivir en una sociedad con menos violencia y más igualitaria.

¡Estamos comprometidos con la equidad de género!



ANI



**Únete a nuestras
redes sociales para conocer
todos los avances.**



Agencia Nacional de Infraestructura



@ANI_Colombia



ani_Colombia



www.ani.gov.co

Pasos para comunicarte en caso de emergencias o contingencias sobre el corredor vial o área de construcción



Emergencia



Canales de atención >>
317 368 2092 - #446



Receptor
CCO

¡Recuerda!

En nuestra vía concesionada tienes derecho a la atención sin costo las 24 horas, los 365 días del año, de los servicios de:



AMBULANCIA



GRÚA



CARRO TALLER



INSPECTOR VIAL

Línea de atención de accidentes e incidentes en la vía

3173682092 - #446



Oficina de atención al usuario

Centro de Control de Operaciones (CCO) vereda Porvenir – Iles.
Celular: 317 331 09 21



317 404 23 66

Atiende los municipios de Ipiales,
Contadero, Iles, Imués, Yacuanquer,
Tangua y Pasto.



atencionalusuario@uniondelsur.co